Naciones Unidas S/2018/800



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de agosto de 2018
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre Somalia

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 28 de la resolución 2408 (2018) y el párrafo 55 de la resolución 2431 (2018) del Consejo de Seguridad y en él figura información sobre la aplicación de ambas resoluciones, en particular sobre el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) y de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia (UNSOS). El informe recoge los principales acontecimientos ocurridos en Somalia durante el período comprendido entre el 25 de abril y el 22 de agosto de 2018.

II. Panorama político, económico y de seguridad

A. Acontecimientos políticos

2. La toma de posesión el día 10 de mayo del nuevo Presidente de la Cámara del Pueblo, Sr. Mohamed Mursal Sheikh Abdirahman, tras su elección en el mes de abril, puso fin a los meses previos de estancamiento político. En la ceremonia de investidura, el Sr. Mursal esbozó las prioridades legislativas de la Cámara, que incluían el establecimiento del marco jurídico para la celebración de elecciones con la participación de múltiples partidos, la elaboración de un proyecto de ley sobre las relaciones intergubernamentales y la conclusión de la revisión de la Constitución Federal Provisional. El Parlamento comenzó su receso el 9 de julio y reanudará las actividades el 10 de septiembre.

3. El Consejo Nacional de Seguridad, integrado por los dirigentes del Gobierno Federal y de los estados miembros federados, se reunió en Baidoa del 3 al 5 de junio. Los dirigentes llegaron a un acuerdo político de principio sobre un modelo electoral basado en una representación proporcional y un sistema de listas de partidos cerradas, así como a un acuerdo sobre la propiedad, administración y distribución de los ingresos derivados del petróleo y los minerales. En la reunión, los estados miembros federados siguieron expresando preocupación por los escasos recursos que les asignaba el Gobierno Federal. Con anterioridad a la reunión del Consejo Nacional de Seguridad, los Presidentes de los estados miembros federados habían celebrado la segunda reunión del Consejo de Cooperación Interestatal del 13 al 16 de mayo en Baidoa. En ella acogieron con beneplácito el plan de transición y reconocieron los progresos realizados en las conversaciones sobre las elecciones y la distribución de los ingresos derivados de los recursos, aunque instaron al Gobierno Federal a que

18-13751 (S) 040918 040918





proporcionara apoyo a las fuerzas regionales y expresaron su deseo de conservar el derecho a buscar apoyo externo.

4. El 16 de junio, el Primer Ministro de Etiopía, Sr. Abiy Ahmed Ali, realizó su primera visita oficial a Mogadiscio, en la que se acordó reforzar la cooperación entre los dos países, en particular mediante inversiones conjuntas en los cuatro puertos marítimos de Somalia. La liberación el 28 de junio del comandante superior del Frente Nacional de Liberación de Ogadén, que había sido detenido en Somalia y trasladado a Etiopía el 28 de agosto de 2017, fue un indicio más de la mejora de las relaciones bilaterales. Alentado por la mejora de las relaciones entre Eritrea y Etiopía, el Presidente de Somalia, Sr. Mohamed Abdullahi “Farmajo”, aceptó la invitación del Presidente de Eritrea, Sr. Isaias Afwerki, y visitó Asmara por primera vez. El 30 de julio los dos líderes acordaron establecer vínculos diplomáticos y promover las relaciones bilaterales.

5. En Galmudug empeoró la división entre los dirigentes, a saber, el Presidente del estado, Sr. Ahmed Duale Gelle “Haaf”, y el Ministro Principal del estado, Jeque Mohamed Shakir, por un lado, y el Vicepresidente del estado, Sr. Mohamed Hashi Abdi “Arrabey”, y el presidente de la asamblea del estado, Sr. Ali Gaal Asir, por el otro, debido a las discrepancias sobre la aplicación del acuerdo de reparto de poder firmado en Mogadiscio el 6 de diciembre de 2017. Las principales cuestiones que suscitan preocupación son la composición de la nueva Asamblea, que vulnera el equilibrio regional entre clanes, y la inclusión de varios artículos controvertidos en la nueva constitución del estado. El Vicepresidente del estado permaneció en Adado, donde siguió manteniendo una estructura de gobernanza paralela, mientras que el Presidente Haaf y el Ministro Principal siguieron al frente del gobierno estatal en Dhusamareb, la capital oficial. El 13 de julio, el Presidente de Somalia facilitó la celebración de conversaciones entre las dos partes en Mogadiscio, en las que se llegó a un entendimiento mutuo sobre la necesidad de respetar el acuerdo de reparto de poder. El Gobierno Federal está facilitando nuevas negociaciones entre las dos partes. El 22 de julio, mi Representante Especial para Somalia y el Comisionado de la Fuerza de Policía Somalí visitaron Gaalkacyo, lugar en que el proceso de paz de titularidad somalí, las patrullas conjuntas de la policía de Gaalkacyo y la labor de la comisión de paz, integrada por miembros prominentes de los clanes, así como los representantes de la sociedad civil, han contribuido al establecimiento de la paz y a la recuperación de la seguridad.

6. En el período sobre el que se informa, continuó la tensión política entre el Presidente de Yubalandia, Sr. Ahmed Mohamed Islam “Madobe”, y el Gobierno Federal. El 13 de julio, en Bajo Yuba, el recién nombrado comandante de la 43ª división del Ejército Nacional Somalí, General Ali Mohamed Mohamoud “Bogmadow”, no pudo acceder a Kismaayo porque la administración de Yubalandia, que había impugnado su nombramiento por el Gobierno Federal, le denegó la entrada alegando que no se la había consultado. El 14 de agosto, se denegó la entrada a Kismaayo por la misma razón al recién nombrado comandante para Yubalandia de la Agencia Nacional de Inteligencia y Seguridad y a su adjunto, y ambos fueron deportados.

7. La rivalidad política en el Estado Sudoccidental se intensificó en el período previo a las elecciones presidenciales estatales previstas para el 17 de noviembre de 2018. Los grupos de la oposición expresaron preocupación por el hecho de que el Presidente del estado, Sr. Sharif Hassan, estuviera planeando celebrar las elecciones en Barawe, en la región de Bajo Shabelle, en lugar de hacerlo en Baidoa, en la región de Bay, que es la sede actual de la administración, y advirtieron que el cambio de lugar podía dividir la asamblea del estado y dar lugar a la celebración de elecciones paralelas. En respuesta a esas preocupaciones, el presidente de la asamblea del estado afirmó que las elecciones tendrían lugar en Baidoa y pidió asistencia a las Naciones

Unidas y la AMISOM para proporcionar capacitación y alojamiento temporal a las unidades de policía encargadas de garantizar la seguridad del proceso. También dijo que nombraría un comité electoral integrado por miembros de la asamblea del estado, quienes se encargarían de redactar un reglamento y de supervisar las elecciones.

8. Se lograron pocos progresos en las iniciativas para reanudar las conversaciones entre el Gobierno Federal y "Somalilandia". El distanciamiento entre las dos partes se produjo a raíz de la transferencia el día 30 de junio del control pleno del espacio aéreo de la oficina en Nairobi de la Organización de Aviación Civil Internacional a Mogadiscio, la carta de objeción remitida por el Gobierno Federal a los donantes en relación con los arreglos especiales para "Somalilandia" establecidos en 2013 y el Pacto para Somalia, cuyo objetivo es garantizar que una determinada proporción del apoyo internacional se destine a "Somalilandia". El 1 de julio, durante la celebración del 58º aniversario de la independencia, el Presidente Farmajo reiteró su llamamiento en favor de la celebración de conversaciones entre Somalia y "Somalilandia".

9. Los días 16 y 17 de julio, el Gobierno Federal, Suecia y la Unión Europea organizaron en Bruselas el Foro de Asociados para Somalia, en el que participaron representantes de 58 países y 6 organizaciones internacionales. Algunos de los principales resultados fueron la aprobación por los asociados internacionales de la hoja de ruta política para Somalia, el apoyo al plan de transición, la aprobación del marco actualizado de rendición mutua de cuentas y el apoyo a los esfuerzos de Somalia para mejorar su resiliencia ante emergencias humanitarias con arreglo a lo establecido en el marco de recuperación y resiliencia. Los participantes destacaron la necesidad de adoptar un modelo electoral, avanzar hacia la conclusión del proceso de revisión constitucional, garantizar una mayor participación política de las mujeres, los jóvenes y los grupos marginados, y generar confianza mediante la reconciliación. También se organizaron actos paralelos sobre los desplazamientos y las soluciones duraderas a ese problema, las mujeres y la paz y la seguridad, y los mecanismos innovadores de financiación para el desarrollo. El Foro acordó volver a reunirse a principios de 2019.

B. Situación de la seguridad

10. La situación general de la seguridad siguió siendo inestable e impredecible. Se siguieron registrando ataques perpetrados por Al-Shabaab en toda Somalia y también se denunciaron incidentes atribuidos a presuntos elementos partidarios del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL). El número de incidentes de seguridad durante el Ramadán fue inferior al de años anteriores. Con todo, se registraron incidentes que incluyeron asesinatos selectivos, ataques relámpago contra bases del Ejército Nacional Somalí en Mogadiscio y ataques a mayor escala contra bases militares en otras regiones.

11. El recrudecimiento de las tensiones entre "Somalilandia" y Puntlandia provocó estallidos de violencia los días 15 y 24 de mayo cerca de Tukaraq, en la región de Sool que es objeto de disputa. Los enfrentamientos militares causaron varias víctimas y el desplazamiento de unos 15.000 civiles. La situación siguió siendo extremadamente inestable debido al despliegue a gran escala de fuerzas de seguridad o milicias y a las declaraciones provocadoras por parte de "Somalilandia" y Puntlandia. Desde el 28 de mayo, ha habido también varias manifestaciones en Sool y Sanaag contra el gobierno de "Somalilandia".

12. El 1 de julio, cinco proyectiles de mortero cayeron cerca de la puerta Al-Jazeera del Aeropuerto Internacional de Mogadiscio. Al menos 5 civiles murieron en el ataque y otros 19 resultaron heridos. Al-Shabaab reivindicó la autoría y afirmó que su objetivo era el aeropuerto. El ataque tuvo lugar durante la celebración nacional del

Día de la Independencia de Somalia, fecha en que se habían aplicado amplias medidas de seguridad en todo Mogadiscio, con lo que Al-Shabaab demostró que seguía manteniendo su capacidad operacional. El 26 de julio, el Gabinete aprobó encomendar la responsabilidad de la seguridad en Mogadiscio al Contingente 14 de Octubre, una unidad que opera bajo el mando de la policía federal y que fue constituida tras el ataque del 14 de octubre de 2017 en Mogadiscio.

13. El 7 de julio, dos vehículos cargados de explosivos impactaron en distintos momentos contra los locales compartidos del Ministerio de Seguridad Interna y el Ministerio del Interior, Asuntos Federales y Reconciliación en Mogadiscio. Al-Shabaab reivindicó ese ataque en el que murieron 7 civiles, entre ellos 3 altos funcionarios del Ministerio del Interior, Asuntos Federales y Reconciliación, otros 27 resultaron heridos y el edificio quedó destruido.

14. El 14 de julio, Al-Shabaab perpetró otro atentado complejo cerca del Hotel SYL y los jardines de la paz de Mogadiscio, zona en la que está ubicado el principal puesto de control del acceso a Villa Somalia. Al-Shabaab declaró que ese ataque iba dirigido contra Villa Somalia. En él se utilizaron dos artefactos explosivos improvisados colocados en vehículos y tres francotiradores y murieron al menos seis personas. El Hotel SYL, donde estaba ubicado temporalmente el Ministerio del Interior, Asuntos Federales y Reconciliación, también sufrió daños considerables.

15. Por otro lado, elementos partidarios del EIIL reivindicaron tres asesinatos en Mogadiscio en mayo y otros seis incidentes en junio, incluidos un ataque en Mogadiscio perpetrado con un artefacto explosivo improvisado controlado remotamente en el que murieron tres soldados y cinco ataques en otras zonas del país. En la región de Bari de Puntlandia, continuaron los ataques contra las fuerzas de seguridad somalíes lanzados por Al-Shabaab o presuntos elementos partidarios del EIIL. El 29 de mayo hubo un enfrentamiento entre elementos partidarios del EIIL y la policía del estado en la aldea de Anjeel, cerca de la localidad de Qandala, en la región de Bari. Se produjo un intercambio de fuego cruzado que no terminó hasta que los combatientes partidarios del EIIL se retiraron a la montaña situada al norte de Anjeel.

16. El 2 de mayo, dos empleados internacionales del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) fueron secuestrados en su oficina de Mogadiscio por hombres armados no identificados. De los dos secuestrados, el hombre fue liberado poco tiempo después, mientras que la mujer fue trasladada presuntamente a una zona cercana a la localidad costera de Hobyo, en la región de Mudug. A raíz de ello, el CICR redujo sus operaciones en Somalia a partir del 30 de julio. Las negociaciones para la liberación de la mujer secuestrada continúan.

17. Las operaciones contra Al-Shabaab continuaron en las regiones de Bajo Shabelle, Bajo Yuba y Gedo. El 24 de mayo, diez militantes de Al-Shabaab murieron a consecuencia de un ataque aéreo en las afueras del distrito de Afgoye. El 9 de junio, los efectivos del Ejército Nacional Somalí, la AMISOM y las fuerzas estadounidenses destacados en un puesto de avanzada cerca del asentamiento de Sunguuni, en la región de Bajo Yuba, fueron atacados por Al-Shabaab. El 23 de julio, Al-Shabaab lanzó un ataque complejo contra la base de Sanguni, situada en Bar-Sunguuni, en la región de Bajo Yuba, en el que utilizó artefactos explosivos improvisados colocados en vehículos. No se pudo determinar el número exacto de bajas, pero según algunas fuentes murieron cuatro soldados somalíes y ocho militantes de Al-Shabaab.

18. La violencia entre clanes continuó en toda Somalia. El 9 de mayo, en el distrito de El-Afweyn de la región de Sanaag, al menos 12 personas murieron en Garaad Dhidhin como consecuencia de los enfrentamientos entre el subclan habar-jelo de los bi-ide y el subclan habar yunis de los saad, lo que llevó al Presidente de “Somalilandia” a hacer un llamamiento público para que resolvieran sus diferencias mediante el

diálogo. También continuaron los enfrentamientos internos entre las fuerzas de seguridad somalíes, principalmente en Mogadiscio y la región de Hiraan. Los ataques atribuidos a Al-Shabaab, en particular los asesinatos selectivos, han aumentado en la región de Sool que es objeto de disputa, posiblemente como consecuencia del aprovechamiento por Al-Shabaab del conflicto en Tukaraq para ampliar su presencia en "Somalilandia" y Puntlandia.

19. El 4 de agosto, varias personas no identificadas dispararon contra una empleada de la Organización Mundial de la Salud delante de su vivienda en Lasanod, en la región de Sool. La empleada se está recuperando bajo atención médica.

C. Acontecimientos económicos

20. Tras la evaluación de los efectos de la sequía y las necesidades, el Gobierno Federal y los asociados internacionales elaboraron un marco de recuperación y resiliencia que se presentó en el Foro de Asociados para Somalia. El Gobierno Federal está dirigiendo los esfuerzos para fomentar la resiliencia, diversificar la economía, promover inversiones climáticamente inteligentes y mitigar los riesgos relacionados con las inversiones. El Foro reconoció la necesidad de contar con modelos de financiación innovadores, así como el papel que podían desempeñar las instituciones de financiación del desarrollo en apoyo a la reconstrucción y recuperación de Somalia.

21. El Banco Central de Somalia completó la primera etapa de su hoja de ruta para la reforma integral de la moneda nacional y está buscando apoyo financiero para imprimir chelines somalíes antes de abril de 2019. El Gobierno Federal está elaborando también un mecanismo centralizado para todos los trámites de concesión de licencias públicas y el pago de tasas a fin de mejorar el entorno para los negocios.

22. Somalia sigue consolidando su trayectoria de reformas en el marco del programa supervisado por el Fondo Monetario Internacional (FMI). En mayo de 2018, en el curso del segundo examen del segundo programa supervisado, las autoridades demostraron tener un desempeño satisfactorio gracias a su constante compromiso con la aplicación de reformas en un entorno extremadamente difícil. El FMI confirmó que Somalia: a) estaba realizando progresos en la construcción de sus instituciones y en la mejora de los resultados económicos; b) había mejorado la gestión fiscal, en particular la movilización de ingresos internos; c) había sentado las bases para el desarrollo de un sector financiero sostenible y reforzado el cumplimiento de las medidas de lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo; y d) había avanzado hacia la puesta en circulación de una nueva moneda nacional. Se acordó aplicar un tercer programa supervisado que abarcaría el período comprendido entre mayo de 2018 y abril de 2019 y cuyo objetivo sería mantener el impulso de la reforma y la estabilidad macroeconómica.

III. Apoyo a la labor de consolidación de la paz y de construcción del Estado

A. Establecimiento de un estado federal funcional

1. Profundización del federalismo

23. Se lograron ciertos avances en la promoción del federalismo, pese a la fricción persistente entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados. El 5 de junio, durante la reunión del Consejo Nacional de Seguridad en Baidoa, los líderes del Gobierno Federal, los estados miembros federados y la administración regional de Benaadir llegaron a un acuerdo sobre el aprovechamiento conjunto de los recursos

naturales, en el que se establece la propiedad, la administración y el reparto de los ingresos del petróleo y los minerales entre el Gobierno Federal, los estados miembros federados, los distritos y los productores.

2. Proceso de revisión constitucional

24. Entre el 13 y el 15 de mayo, se celebró en Mogadiscio la Convención Constitucional Nacional, en la que participaron dirigentes del Gobierno Federal y representantes de los estados miembros federados. La Convención reunió a más de 300 participantes de todo el país, así como de la diáspora y la sociedad civil, incluidas las organizaciones de mujeres, las Naciones Unidas y la comunidad internacional. Fue una oportunidad sin precedentes para profundizar y ampliar el sentido de propiedad en relación con el proceso de revisión, a fin de crear consenso sobre los principios y plazos para un proceso de revisión que sea inclusivo y de titularidad somalí En su discurso en la Convención, el Primer Ministro, Sr. Hassan Ali Khaire, describió la revisión constitucional como una oportunidad única para promover la unidad. La UNSOM facilitó también la participación en la Convención de las mujeres de la diáspora somalí.

25. Aprovechando el impulso generado por la Convención, los días 4 y 5 de julio se organizó un retiro conjunto que estuvo copresidido por el Ministro de Asuntos Constitucionales y el Ministro del Interior, Asuntos Federales y Reconciliación. Asistieron a él interesados clave del mundo de la política, incluidos miembros del Comité Técnico de Negociación para la Federalización, con miras a mejorar la coordinación y la sincronización de las tareas en la aplicación de la hoja de ruta para una política inclusiva. El retiro fue inaugurado por el Primer Ministro y en él se examinaron las consecuencias legislativas y constitucionales de los acuerdos políticos alcanzados hasta la fecha y se determinaron las prioridades para los meses futuros. Del 13 al 20 de agosto, el Ministerio de Asuntos Constitucionales organizó otro retiro en Nairobi en el que se examinaron, entre otros temas, el reparto de poder y el sistema de justicia en una Somalia federal.

3. Prevención y solución de conflictos

26. Con el fin de ayudar a reducir las tensiones entre “Somalilandia” y Puntlandia en Tukaraq, mi Representante Especial realizó varias visitas a Garowe y Hargeisa en los meses de mayo y julio. En Garowe, mantuvo contactos con el Presidente de Puntlandia, Sr. Abdiweli Mohamed Ali “Gaas”, y con el Vicepresidente, Sr. Abdihakim Abdullahi Haji Omar. En Hargeisa, celebró conversaciones con el Presidente de “Somalilandia”, Sr. Muse Bihi Abdi, y sus ministros con miras a facilitar un acuerdo para poner fin a las hostilidades violentas.

27. Mi Representante Especial también coordinó los mensajes de la comunidad internacional a “Somalilandia” y Puntlandia encaminados a elaborar una propuesta de alto el fuego basada en los cuatro puntos siguientes: el fin de las hostilidades, el inicio del diálogo entre los comandantes militares sobre el terreno, la garantía del acceso humanitario a las personas desplazadas, la celebración de conversaciones sobre la separación de las fuerzas y el intercambio de efectivos de seguridad detenidos.

28. El Presidente Bihi de “Somalilandia” aceptó la propuesta por escrito, mientras que el Presidente Gaas de Puntlandia, tras haberla aceptado verbalmente ante mi Representante Especial, se mostró renuente a asumir ningún compromiso adicional hasta recibir garantías de la retirada de las fuerzas de “Somalilandia” de Tukaraq. Del 28 al 30 de julio, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y la UNSOM pusieron en marcha una iniciativa conjunta para apoyar las iniciativas de mediación. En una visita de seguimiento realizada del 7 al 9 de agosto, una delegación conjunta de la IGAD y la UNSOM presentó a las autoridades de Puntlandia y “Somalilandia” un

conjunto de principios que podían servir de base para las negociaciones entre las dos partes. Aunque ambas partes han aceptado la mayoría de esos principios, sigue habiendo algunas cuestiones que requieren más debate y aclaración.

29. Prosiguieron los esfuerzos para apoyar la elaboración y aplicación del marco de reconciliación nacional del Gobierno Federal. El 16 de mayo, la UNSOM y el Ministerio del Interior, Asuntos Federales y Reconciliación organizaron conjuntamente en Mogadiscio una sesión especial sobre reconciliación, en el curso de la cual se presentó el "grupo de amigos de la reconciliación". Una de las principales recomendaciones recogidas en los resultados del coloquio sobre la paz y la reconciliación celebrado en febrero de 2018, a saber, el establecimiento de "comunidades de intercambio de prácticas", fue examinada en junio por representantes del Ministerio del Interior, Asuntos Federales y Reconciliación, la comunidad internacional y la sociedad civil. Está previsto que esas comunidades estén integradas por profesionales dedicados a la solución de conflictos, miembros de instituciones académicas y expertos en temas pertinentes y que formulen recomendaciones prácticas a los somalíes afectados por el prolongado conflicto.

4. Apoyo a la celebración de elecciones universales

30. En su reunión de junio, el Consejo Nacional de Seguridad se comprometió a aprobar el proyecto de ley electoral antes de diciembre de 2018, de modo que sirviera de fundamento jurídico para la celebración de elecciones universales con la participación de múltiples partidos en 2020 y 2021. El Ministerio del Interior, Asuntos Federales y Reconciliación avanzó en la redacción de la ley electoral con el apoyo de la UNSOM. El proyecto de ley incorpora la cuestión de la representación de las mujeres.

31. Durante el período sobre el que se informa, las Naciones Unidas siguieron prestando apoyo a la Comisión Electoral Nacional Independiente para los preparativos electorales. Del 14 al 16 de mayo, las Naciones Unidas organizaron un taller sobre la inscripción de votantes para representantes de la Comisión y el Gobierno Federal con el fin a ayudar a la Comisión a tomar una decisión bien fundada sobre la metodología para la inscripción de votantes.

32. Entre junio a agosto representantes de la Comisión visitaron todos los estados miembros federados y Benaadir para preparar el establecimiento de oficinas subnacionales, incluidos los aspectos relativos al reclutamiento y el despliegue de personal a ellas. Por lo que respecta a la ordenación de los datos de los votantes, la Comisión está preparando también un sistema de verificación nacional de 1.763 zonas de votación que se podrían utilizar como centros de inscripción de votantes mediante una campaña intensiva sobre el terreno que comenzará en el cuarto trimestre de 2018.

33. En el marco del mandato electoral reforzado de la UNSOM, con arreglo a lo dispuesto en la resolución 2408 (2018), las Naciones Unidas enviaron una misión del 12 al 21 de mayo para evaluar las necesidades electorales con el fin de determinar los progresos realizados desde la misión anterior y los preparativos precisos para las elecciones. La misión de evaluación de las necesidades constató que se habían realizado ciertos progresos, aunque se necesitaban más recursos para que las Naciones Unidas pudieran prestar apoyo a la Comisión Electoral Nacional Independiente a nivel subnacional.

B. Cuestiones intersectoriales

1. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

34. Tras la aprobación en mayo de la estrategia conjunta de la UNSOM y la UNSOS en materia de igualdad de género y en junio de la estrategia de las Naciones Unidas para la igualdad de género en Somalia para el período 2018-2020, la UNSOM reforzó su compromiso con la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en Somalia.

35. En "Somalilandia", la UNSOM ha puesto en marcha iniciativas para promover el adelanto de las mujeres en la política, en preparación para las elecciones parlamentarias y locales que se celebrarán en marzo de 2019. Esas iniciativas incluyeron el establecimiento de contactos con los partidos políticos, los ministerios pertinentes y los comités parlamentarios y la promoción de la participación de la sociedad civil. El 7 de junio el gabinete de "Somalilandia" acordó garantizar que un 20% de los escaños como mínimo se reservaran para mujeres candidatas.

36. Los días 25 y 26 de julio, con el apoyo de las Naciones Unidas, se celebraron a nivel estatal las primeras consultas para mejorar el papel de las mujeres somalíes en la paz, la reconciliación y la prevención del extremismo violento, que tuvieron lugar en las capitales de Puntlandia, Galmudug, Estado Sudoccidental, Yubalandia y HirShabelle y en las que participaron más de 360 lideresas, promotoras de la paz, defensoras y activistas. También asistieron a las consultas altos cargos políticos que destacaron la importancia de la participación de las mujeres en todos los procesos políticos y de paz. Mi Representante Especial se sumó a la reunión en Garowe y reiteró a las lideresas el compromiso y el apoyo constantes de las Naciones Unidas.

2. Empoderamiento de los jóvenes

37. Las actividades del Día Nacional de la Juventud, que se celebra el 15 de mayo, incluyeron una marcha de jóvenes en Mogadiscio encabezada por el Primer Ministro y un debate en la Universidad Nacional de Somalia organizado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos en el que participaron 300 activistas jóvenes. Por otro lado, entre el 22 y el 24 de mayo, la AMISOM, junto con el Ministerio de Juventud y Deportes y con el apoyo de la UNSOM y la IGAD, organizó en El Cairo la Conferencia Internacional de Jóvenes para la Prevenir y Combatir el Extremismo Violento y el Terrorismo, en la que participaron 30 jóvenes somalíes.

38. Las Naciones Unidas prestaron apoyo al Ministerio de la Juventud de "Somalilandia" para la organización de un taller sobre la política nacional de la juventud, que se impartió en Hargeisa el 25 de junio.

C. Coordinación de las actividades de desarrollo

39. Además del Foro de Asociados para Somalia celebrado en julio, el Gobierno Federal organizó un taller para examinar el modo de reforzar más la estructura de ayuda a Somalia, el Servicio para el Desarrollo y la Reconstrucción de Somalia, de modo que pueda asumir un papel más estratégico en la coordinación de la asistencia internacional para el desarrollo y la aplicación del plan nacional de desarrollo y asegurar que los asociados para el desarrollo usen los sistemas multilaterales establecidos para canalizar su apoyo. Se llegó a un consenso sobre la importancia de utilizar la estructura de ayuda del Servicio y de seguir aplicando el marco de rendición mutua de cuentas acordado en diciembre de 2017 y la hoja de ruta para la utilización de los sistemas nacionales, que alienta a los asociados internacionales para el desarrollo a canalizar la financiación a través de los sistemas financieros somalíes.

IV. Enfoque integral de la seguridad

A. Coordinación internacional y planificación de la transición

40. El Gobierno Federal y los estados miembros federados presentaron el plan de transición a los asociados internacionales en la reunión de alto nivel sobre la seguridad en Somalia que se celebró en Bruselas el 2 de mayo y recibieron una valoración muy positiva por su dirección estratégica. Posteriormente, la atención se centró en el desarrollo de planes detallados en todos los componentes del enfoque integral de la seguridad para proceder a la transición en las ubicaciones prioritarias iniciales, en particular el estadio de Mogadiscio y la ruta principal de abastecimiento entre Mogadiscio y Baidoa. También se están aplicando en las ubicaciones prioritarias las prioridades para el desarrollo de la capacidad institucional establecidas en la estructura de seguridad nacional, como primer paso para su introducción a nivel nacional. Por lo que respecta al estadio de Mogadiscio, el Ministerio del Interior, Asuntos Federales y Reconciliación y la administración regional de Benaadir han elaborado un plan para la transición. En reconocimiento de la función clave que desempeñan las actividades deportivas y culturales en la mejora de la cohesión social, la Unión Europea, con el apoyo de la Fundación Nórdica de Apoyo Internacional, instalará iluminación solar, renovará la estructura y suministrará equipo deportivo. En cuanto a la ruta principal de abastecimiento entre Mogadiscio y Baidoa, la Unión Europea prestará ayuda para la aplicación del plan de transición, por conducto de la Organización Internacional para las Migraciones, mediante iniciativas para la pronta estabilización de las actividades de desarrollo económico a largo plazo.

41. En un comunicado emitido tras su reunión de junio, el Consejo Nacional de Seguridad puso de relieve el carácter amplio del plan de transición y solicitó que se reforzaran las oficinas de seguridad regionales, con el fin de apoyar una planificación descentralizada para la aplicación del plan de transición. El 3 de julio, el Servicio para el Desarrollo y la Reconstrucción de Somalia respaldó como proyecto catalizador un programa conjunto de las Naciones Unidas para la reforma del sector de la seguridad cuyo objetivo es desarrollar la capacidad de las distintas instituciones de seguridad, incluidas las oficinas de seguridad regionales.

42. En el Foro de Asociados para Somalia celebrado en julio, el Gobierno Federal solicitó a los asociados internacionales que adaptaran su apoyo al plan de transición. Estos se comprometieron a mantener el impulso de progreso, aunque reconocieron que ciertas reformas institucionales requerirían más tiempo para su aplicación. Los asociados internacionales instaron al Gobierno Federal a que prosiguiera la aplicación y completara para diciembre de 2018 la planificación detallada de la primera fase del plan de transición por conducto de los consejos de seguridad regionales.

B. Componentes del enfoque integral de la seguridad

1. Componente 1: habilitación de las operaciones de la AMISOM y aumento de la eficacia de la Misión

43. Durante el período sobre el que se informa, el Jefe de la UNSOS visitó las capitales de los países que aportan contingentes a la AMISOM, excepto Djibouti, como parte de una estrategia de divulgación con los ministerios de relaciones exteriores y defensa de esos países en relación con el apoyo logístico de la UNSOS a la AMISOM. Los países que aportan contingentes expresaron un firme apoyo al plan de transición y reiteraron que ese plan debía estar basado en el desarrollo de la capacidad del Ejército Nacional Somalí para que los avances en materia de seguridad conseguidos hasta la fecha no se malograran.

44. En consonancia con el plan de transición, se están realizando los preparativos para la reubicación de 545 efectivos de la AMISOM del estadio de Mogadiscio a la zona Al-Jazeera II y la posterior entrega del estadio a las fuerzas de seguridad somalíes. La UNSOS reconstruirá las instalaciones en la nueva ubicación y prestará la asistencia necesaria para el traslado del equipo a la zona Al-Jazeera II.

45. El 30 de mayo, la Unión Africana convocó una reunión en Addis Abeba con representantes de la UNSOS y Kenya para considerar el ofrecimiento hecho por este país de tres helicópteros militares de uso general. Hubo acuerdo en que era necesario que la Unión Africana y las Naciones Unidas realizaran una evaluación conjunta de las necesidades de aviación en Somalia, tras lo cual se debía elaborar una declaración de necesidades de las unidades en materia de aviación.

46. La UNSOS siguió enfrentándose a grandes problemas debido al limitado uso de las rutas principales de abastecimiento por la AMISOM. En buena medida, la UNSOS ha tenido que suministrar apoyo vital esencial a los puestos de avanzada de la AMISOM mediante el uso de helicópteros y servicios de barcazas.

47. La UNSOS siguió centrando su atención en la puesta en funcionamiento de las unidades de apoyo a la Misión. Su objetivo es contar con un total de 280 vehículos blindados de transporte de personal, entre otras cosas para ayudar a la AMISOM a abrir rutas principales de abastecimiento en todos los sectores. Más de la mitad de esos vehículos han sido aportados por la UNSOS, con el apoyo de los asociados, y el resto está en proceso de adquisición.

48. El memorando de entendimiento tripartito para el reembolso del equipo perdido en actos hostiles ha sido firmado por todos los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, excepto por Djibouti y Sierra Leona que siguen en negociaciones con la Sede de las Naciones Unidas. Con arreglo a los dispuesto en sus memorandos de entendimiento tripartitos, se están procesando en la Sede de las Naciones Unidas las reclamaciones de reembolso por equipo perdido en actos hostiles presentadas por Etiopía, Kenya y Uganda.

49. La UNSOS siguió prestando apoyo logístico al Ejército Nacional Somalí. Sin embargo, a 22 de agosto, el fondo fiduciario para el Ejército tenía un saldo de 1,2 millones de dólares, lo que solo permitiría mantener el apoyo logístico hasta septiembre de 2018. Se están manteniendo conversaciones con los Estados Miembros para subsanar el déficit de financiación a corto plazo. El fondo fiduciario para el apoyo a la AMISOM se encuentra en una situación similar, con un saldo no comprometido de solo 4,9 millones de dólares.

50. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas impartió capacitación a 4.585 efectivos de la AMISOM sobre la detección de artefactos explosivos improvisados, la mitigación de su amenaza y la eliminación de municiones explosivas. También prestó apoyo a la AMISOM con equipos de perros adiestrados para detectar explosivos y rastrear vehículos, equipajes e infraestructuras clave. Gracias a ello se pudieron detectar de manera segura 14 artefactos explosivos improvisados colocados en las rutas principales de abastecimiento, de los cuales 12 fueron destruidos por equipos de la AMISOM entrenados por el Servicio de Actividades relativas a las Minas.

51. Del 10 al 19 de mayo, la Unión Africana y las Naciones Unidas realizaron un examen conjunto de la AMISOM para determinar el modo de reconfigurar la Misión en apoyo del plan de transición. El Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana examinó las conclusiones y recomendaciones resultantes del examen en su 782ª sesión, celebrada el 27 de junio. El 30 de julio, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2431 (2018), en la que prorrogó el mandato de la Misión hasta el 31 de mayo de 2019 y solicitó a la Unión Africana y las Naciones Unidas que hicieran una evaluación

conjunta de la disponibilidad operacional de la AMISOM, que comenzó el 17 de agosto de 2018 y se espera que esté terminada a mediados de septiembre. Poco después está previsto realizar un examen del concepto de las operaciones de la AMISOM.

2. Componente 2: fortalecimiento de las instituciones de seguridad somalíes

52. Se lograron ciertos progresos en la reforma del Ejército Nacional Somalí a medida que el Gobierno Federal fue avanzando en la aplicación de las recomendaciones resultantes de la evaluación de la disponibilidad operacional. La evaluación de las fuerzas regionales se ha completado en Galmudug, está en curso en Yubalandia y el Estado Sudoccidental y comenzará en Puntlandia a mediados de septiembre. El equipo de la UNSOM y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre la reforma integrada del sector de la seguridad prestó apoyo al comité de defensa del Parlamento para el examen del proyecto de ley sobre las pensiones y bonificaciones de los miembros de las fuerzas armadas somalíes y otros servicios de seguridad, de conformidad con la estructura de seguridad nacional y el plan de transición.

53. La UNSOM y el PNUD siguieron prestando apoyo a la conferencia de ministros de seguridad interna, el consejo de comisionados de policía y el comité técnico conjunto para la aplicación del nuevo modelo policial. Con el fin de elaborar un plan de policía federal, se estableció un equipo de redacción en colaboración con la Fuerza de Policía Somalí y el Ministerio Federal de Seguridad Interna. El 11 de junio, se puso en marcha el programa conjunto de policía para aplicar el nuevo modelo policial. Ese programa, que tiene un presupuesto de 42 millones de dólares para un período de cuatro años, aunará a todos los principales donantes en el sector de la policía y será fundamental para el fortalecimiento de la coordinación del apoyo internacional.

54. La UNSOM y el PNUD elaboraron un programa conjunto sobre el estado de derecho con el fin de apoyar el marco general del segundo plan nacional de desarrollo de “Somalilandia” para el período 2017-2021. Durante la primera fase, el programa apoyará la policía de proximidad, la capacitación en derechos humanos y violencia sexual y por razón de género, la elaboración de un sistema de libertad condicional y la concienciación de los agentes sobre la nueva ley de policía de “Somalilandia”.

55. El Servicio para el Desarrollo y la Reconstrucción de Somalia aprobó los programas conjuntos de justicia e instituciones penitenciarias y de gobernanza del sector de seguridad para el período 2018-2020 los días 23 de mayo y 3 de julio, respectivamente. Está previsto que en la próxima reunión del Consejo Nacional de Seguridad se aprueben los elementos técnicos del modelo de justicia e instituciones penitenciarias, en particular los relativos a la jurisdicción. No obstante, el Gobierno Federal y los estados miembros federados siguieron celebrando consultas con el fin de apoyar la elaboración de planes de aplicación para el modelo de justicia e instituciones penitenciarias a nivel federal y estatal.

56. El 27 de mayo el Presidente destituyó al Presidente de la Corte Suprema y el 19 de julio reemplazó al Presidente del Tribunal Regional de Benaadir y al Presidente del Tribunal de Apelación.

57. El equipo de la UNSOM y el PNUD sobre la reforma integrada del sector de la seguridad organizó un taller de planificación estratégica para el personal de la Oficina de Seguridad Nacional con el fin de enmarcar el desarrollo de las instituciones y la creación de capacidad en el contexto del programa de las Naciones Unidas sobre la gobernanza del sector de la seguridad.

58. Por su parte, el Servicio de Actividades relativas a las Minas desplegó oficiales de enlace comunitario en 67 aldeas de los distritos recuperados en las regiones meridional y central para impartir formación sobre los riesgos que plantean los

explosivos. Esos oficiales organizaron 368 sesiones en la que participaron un total de 6.069 personas. Entretanto, los equipos civiles de desminado entrenados por el Servicio destruyeron de forma segura 141 municiones sin detonar y 568 dispositivos sin explosivos.

3. Componente 3: recuperación de la comunidad y ampliación de la autoridad del Estado y la rendición de cuentas

59. En la reunión de alto nivel sobre la seguridad en Somalia celebrada en Bruselas el 2 de mayo, el Ministerio del Interior, Asuntos Federales y Reconciliación propuso la elaboración de un modelo local para la transición en las zonas prioritarias del Estado Sudoccidental y la región de Benaadir. El Ministerio destacó la importancia de adoptar respuestas realistas, basadas en análisis y orientadas a la estabilización estratégica progresiva en todas las operaciones militares a fin de que el Gobierno Federal pueda ganarse el apoyo de la población local y prestar servicios públicos. Bajo el liderazgo del Ministerio y con el apoyo de las Naciones Unidas, se acordó poner en marcha actividades preparatorias en los distritos controlados por la administración del Estado Sudoccidental antes de emprender operaciones militares. Esas actividades incluyen la facilitación del acceso y la libertad de circulación, la extensión efectiva de la presencia gubernamental y la adopción de medidas que mejoren la cohesión social y la reconciliación, así como la mejora de la investigación, el análisis y las comunicaciones estratégicas.

60. En mayo, los Ministerios del Interior de HirShabelle, Galmudug, Yubalandia y el Estado Sudoccidental completaron la redacción de proyectos de planes estatales de estabilización para sus respectivas zonas prioritarias.

4. Componente 4: actividades para prevenir y combatir el extremismo violento

61. Tras el establecimiento de una oficina nacional de coordinación para prevenir y combatir el extremismo violento en la Oficina del Primer Ministro, el coordinador nacional de esas actividades determinó las principales prioridades para seguir progresando en el futuro con el apoyo de la UNSOM y la comunidad internacional. Esas prioridades incluyen un plan de aplicación de los marcos jurídicos internacionales, como la estrategia global contra el terrorismo y los instrumentos internacionales de lucha contra el terrorismo, la elaboración de una metodología para las consultas con la sociedad civil, el sector privado y la diáspora, y la elaboración de un plan de comunicaciones para prevenir la radicalización y el reclutamiento.

62. Las Naciones Unidas elaboraron un amplio paquete de medidas de apoyo, que el Servicio para el Desarrollo y la Reconstrucción de Somalia aprobó el 3 de julio, con el fin de reforzar la capacidad de Somalia para aplicar la estrategia para combatir y prevenir el extremismo violento y las resoluciones pertinentes de los órganos de las Naciones Unidas. Los días 28 y 29 de junio, la UNSOM, que es la primera misión con el mandato específico de prevenir y combatir el extremismo violento, participó en la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas de Jefes de Organismos Antiterroristas de los Estados Miembros que se celebró en Nueva York y puso de relieve la importancia de adoptar un enfoque integral y sostenible para garantizar la seguridad humana en Somalia.

63. La UNSOM siguió prestando apoyo al Gobierno Federal para la aplicación del programa nacional de tratamiento y gestión de los combatientes desmovilizados, en particular mediante el establecimiento y la facilitación de mecanismos de coordinación en Baidoa y Kismaayo entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados. Durante el período sobre el que se informa, los tres centros de rehabilitación de desertores de Al-Shabaab de bajo riesgo prestaron apoyo a 69 desertores en Mogadiscio, 110 en Baidoa y 122 en Kismaayo.

V. Derechos humanos y protección

A. Derechos humanos

64. Durante el período sobre el que se informa, se registraron 373 bajas civiles, de las cuales 196, o sea el 52%, se atribuyeron a Al-Shabaab. Tres bajas se atribuyeron a fuerzas internacionales ajenas a la AMISOM, 90 a fuerzas de seguridad estatales y 54 a milicias de clanes.

65. Tres ataques aéreos perpetrados en Yubalandia por aeronaves no identificadas causaron la muerte de un civil y heridas a cuatro civiles. Se llevaron a cabo cuatro ejecuciones tras sentencias de muerte en Yubalandia y se dictaron 20 sentencias de muerte (10 en Puntlandia, 4 en Yubalandia, 4 en Benaadir y 2 en el Estado Sudoccidental), lo que constituye un aumento significativo frente al período examinado en el informe anterior.

66. En total, 66 personas fueron detenidas por cuestiones relacionadas con los derechos de libertad de expresión y de reunión, entre ellas 3 periodistas, 1 activista de la sociedad civil en Puntlandia y 1 anciano de un clan en “Somalilandia”. Tres emisoras de televisión y un periódico fueron prohibidos, al tiempo que una de las emisoras de televisión sigue suspendida en “Somalilandia”. Un aspecto positivo es que las licencias de dos medios de difusión que anteriormente habían sido revocadas se restablecieron en “Somalilandia” y una poetisa que había sido condenada a tres años de prisión en Hargeisa fue puesta en libertad tras un indulto presidencial.

B. Cumplimiento de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos

67. La UNOPS y la UNSOM apoyaron las reuniones informativas de derecho internacional de los derechos humanos y derecho internacional humanitario celebradas por 20 instructores del Ejército Nacional Somalí, capacitados por la UNSOM, para 2.697 soldados del Ejército Nacional Somalí que cumplían los requisitos para recibir estipendios en el sector 3 del Estado Sudoccidental. La UNOPS actualizó los perfiles biométricos de los soldados como parte de las medidas de mitigación en el marco de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos. La UNSOM organizó dos mesas redondas con las entidades de las Naciones Unidas que apoyaban a las fuerzas de seguridad ajenas a las Naciones Unidas que se ocupaban de incorporar la política de diligencia debida en materia de derechos humanos en el enfoque integral de los componentes de la seguridad. Los participantes acordaron promover la inclusión de la política en el enfoque integral de la agenda de seguridad. El grupo de trabajo conjunto de la AMISOM y las Naciones Unidas sobre la política se reunió y examinó los progresos realizados en la aplicación de medidas de mitigación relacionadas con la AMISOM y las fuerzas de seguridad somalíes. Se organizaron reuniones para planificar la transición en coordinación con la AMISOM en las que se debatió, entre otras cosas, la manera de incorporar medidas encaminadas a promover el cumplimiento del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en las operaciones conjuntas del Ejército Nacional Somalí y la AMISOM. En cumplimiento de sus propias obligaciones en virtud de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos, el Servicio de Actividades relativas a las Minas organizó una reunión informativa sobre la política relativa a su personal y examinó la forma de aplicarla en el marco de su apoyo a la AMISOM y las fuerzas de seguridad somalíes.

C. Los niños en el conflicto armado

68. El equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país verificó 1.426 violaciones graves cometidas contra 1.239 niños, entre ellos 168 niñas. Las violaciones incluyeron el reclutamiento o la utilización de 723 niños, 207 bajas infantiles, el secuestro de 400 niños y la violación u otros actos de violencia sexual cometidos contra 79 niños. Además, el equipo verificó ocho ataques contra escuelas y un ataque contra un hospital, y también siete incidentes de denegación del acceso humanitario.

69. Un total de 31.532 personas, incluidos 16.610 niños, de los cuales 8.033 eran niñas, se beneficiaron de servicios de protección respaldados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, que incluyeron servicios de apoyo psicosocial. En total, 817 niños anteriormente vinculados con fuerzas y grupos armados, entre ellos 96 niñas, se inscribieron en los programas de reintegración.

D. Prevención de la violencia sexual

70. La violencia por razón de género sigue siendo motivo importante de inquietud respecto de la protección, ya que más del 80% de los incidentes registrados han afectado a los desplazados internos y el 96% de los supervivientes de dicha violencia son mujeres y niñas. Al 15 de agosto se habían comunicado 40 casos de violencia sexual relacionada con el conflicto durante el período que abarca el informe, en los que estaban implicados elementos del Ejército Nacional Somalí, las fuerzas de seguridad regionales, milicias de clanes y Al-Shabaab. Cabe destacar que el 30 de mayo el Gabinete del Gobierno Federal aprobó el proyecto de ley sobre delitos sexuales. La UNSOM colaboró estrechamente con interlocutores gubernamentales y la sociedad civil para elaborar el proyecto de ley.

VI. Situación humanitaria

71. Si bien se había previsto anteriormente que el nivel de lluvia de la estación *gu* sería inferior al promedio, las continuas y fuertes precipitaciones, que superaron un período de retorno de 50 años respecto de la magnitud de las inundaciones, han hecho que Somalia empiece a salir de la prolongada sequía que ha experimentado. Las abundantes precipitaciones causaron inundaciones repentinas y crecidas fluviales en toda la zona central y meridional de Somalia, lo cual afectó a unas 830.000 personas y provocó el desplazamiento temporal de 300.000 personas.

72. El 21 de mayo, otras 228.000 personas se vieron afectadas por el ciclón Sagar en el norte, donde el enfrentamiento armado entre “Somalilandia” y Puntlandia en la región de Sool había causado el desplazamiento de millares de personas antes de la tormenta. El ciclón Sagar azotó la región occidental de “Somalilandia” y provocó más de 70 muertes, el desplazamiento de unas 170.000 personas, la pérdida de millares de cabezas de ganado y graves daños a la agricultura y la infraestructura. El sistema de respuesta de emergencia de “Somalilandia” prestó socorro inmediato a las zonas afectadas, con el apoyo de organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y la comunidad internacional.

73. La última previsión señala una mejora de la situación de la seguridad alimentaria en las zonas afectadas por la sequía de 2016-2017. La mejora se debe en gran medida a que el nivel de lluvia de la estación *gu* fue superior al promedio de precipitaciones entre abril y junio, y al apoyo brindado por la asistencia humanitaria a gran escala. Sin embargo, las necesidades humanitarias siguen siendo críticas. Unos 5,4 millones de personas, entre ellos 2,8 millones de niños, requieren asistencia. De estos, unos

2,5 millones requieren asistencia urgente. Los asociados están prestando asistencia alimentaria a más de 2 millones de personas por mes. Se prevé que en 2018 habrá más de 1,2 millones de niños menores de 5 años malnutridos. Hasta la fecha, los asociados para la nutrición han atendido más de 140.000 casos de malnutrición aguda grave en 2018, lo que representa alrededor del 41% de su meta anual.

74. Al 15 de agosto se habían comunicado más de 6.000 casos de diarrea líquida aguda y cólera, 8.260 casos de malaria y cerca de 6.330 casos de sarampión. Sin embargo, el número de casos de cólera y sarampión es considerablemente menor que el del año pasado, debido a las campañas de vacunación realizadas en 2017 y 2018. Entre enero y julio, los asociados del grupo temático sobre salud llevaron a cabo más de 1,8 millones de consultas. Se están dispensando vacunaciones sistemáticas contra la tuberculosis, el tétanos y el sarampión.

75. Se estima que hay alrededor de 2,6 millones de desplazados internos. Los desplazados internos representan casi la mitad de la población necesitada y dependen en gran medida de la ayuda. Las soluciones duraderas para el problema del desplazamiento siguen siendo una prioridad. Los desalojos forzosos de desplazados internos han seguido aumentando en 2018 y habían afectado a unas 205.000 personas hasta mediados de agosto, cifra que supera los 200.000 casos que se comunicaron durante todo el año 2017.

76. El acceso sigue constituyendo un problema en varias zonas debido a la inseguridad, los obstáculos burocráticos y administrativos, como también las limitaciones de la infraestructura logística. Además, las lluvias de la estación *gu* dificultaron más el acceso, en particular en las zonas ribereñas de HirShabelle y Yubalandia. Se ha movilizado un helicóptero de uso exclusivo para llegar a las zonas afectadas por las inundaciones.

77. Los recursos de respuesta humanitaria son limitados. A fin de mitigar las repercusiones, en mayo se puso en marcha un plan de respuesta a las inundaciones con miras a recaudar 80 millones de dólares. La meta del plan es aprovechar las condiciones imperantes de humedad y hacer frente a la situación de inseguridad alimentaria, que se ha exacerbado a causa de la prolongada sequía. El Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia y el Fondo Humanitario para Somalia han aportado recursos para dar inicio a la respuesta a la sequía en el norte y a las inundaciones en las zonas meridional y central de Somalia.

VII. Presencia de las Naciones Unidas en Somalia

78. Las entidades de las Naciones Unidas mantienen su presencia en Baidoa, Beledweyne, Boosaaso, Dhobley, Doolow, Gaalkacyo, Garowe, Hargeisa, Kismaayo y Mogadiscio. La UNSOM y la UNSOS negociaron un acuerdo de arrendamiento de tierras con la administración de Galmudug para establecer una oficina integrada de las Naciones Unidas en Dhusamareb. Entretanto, se acordó abrir una oficina provisional dentro del complejo gubernamental en Dhusamareb para el envío rápido de personal de la UNSOM. En julio, la UNSOM inició el traslado gradual de su oficina de Beledweyne a Jowhar, a fin de cumplir su mandato de estar presente en todas las capitales de los estados miembros federados. Al 29 de agosto se habían enviado 152 funcionarios de contratación internacional y 75 de contratación nacional a todo el territorio de Somalia.

79. El 1 de junio se llevó a cabo la integración de la oficina de la UNSOM de “Somalilandia” y la oficina de coordinación regional en Hargeisa, y la nueva oficina se ubicó en el recinto común de las Naciones Unidas, a fin de seguir promoviendo un enfoque de “Una ONU” en “Somalilandia”.

VIII. Observaciones

80. El Gobierno Federal sigue promoviendo una agenda positiva, que merece la inversión y el apoyo de la comunidad internacional. Sin embargo, se siguen planteando numerosos riesgos graves, como el extremismo violento, los conflictos armados, las turbulencias políticas, las repercusiones de las controversias en toda la región del Mar Rojo y la posibilidad de nuevas crisis humanitarias. Mejorar la vida de las personas debe ser el principio rector a la hora de hacer frente a esos problemas y, a ese respecto, la unidad de los interesados somalíes es imprescindible para atraer el apoyo continuo de la comunidad internacional. Cuento con las entidades de las Naciones Unidas sobre el terreno a fin de trabajar con todos los asociados para ayudar a fomentar la confianza entre todas las partes interesadas.

81. En mi informe anterior expresé inquietud por las repercusiones que la crisis en torno al Presidente de la Cámara Baja en el Parlamento Federal tendría en el progreso político general en Somalia. Acojo con beneplácito la solución de esa crisis en mayo y la elección pacífica y la entrada en funciones de un nuevo Presidente. Insto al Parlamento Federal a que elabore rápidamente un plan de trabajo encaminado a aprobar las leyes prioritarias que son esenciales para lograr progresos en lo relativo a profundizar el federalismo, concluir la revisión de la Constitución y realizar los preparativos para las elecciones en 2020 y 2021. Acojo con satisfacción los progresos alcanzados respecto del logro de varios hitos importantes, en particular los acuerdos iniciales sobre el modelo electoral y el reparto de los recursos naturales, concertados en la reunión del Consejo Nacional de Seguridad celebrada del 3 al 5 de junio. En ese sentido, rindo homenaje al liderazgo del Gobierno Federal, los estados miembros federados y la Administración Regional de Benaadir, y los insto a que mantengan su empeño de superar sus diferencias y definir colectivamente el sistema federal. También elogio la labor del Comité Técnico de Negociación sobre la Federalización encaminada a facilitar debates fundamentados a ese respecto.

82. Acojo con agrado los resultados de la reunión de alto nivel sobre la seguridad en Somalia, celebrada el 2 de mayo, y del Foro de Asociados para Somalia, celebrado los días 16 y 17 de julio, en el que los asociados internacionales expresaron su firme empeño de respaldar la paz y la prosperidad, en un espíritu de rendición de cuentas mutua. Ese espíritu debe guiarnos hasta el próximo Foro, que se celebrará en diciembre de 2018, en torno a un conjunto de entregables claros y concretos, en particular los del programa supervisado por personal del FMI, la implementación de la hoja de ruta política del Gobierno Federal, la estructura de seguridad nacional y el plan de transición. La finalización y la aprobación del proyecto de ley electoral son fundamentales para abrir el camino hacia elecciones multipartidistas en 2020. El logro de progresos tangibles respecto de esos entregables también requerirá lo siguiente: a) formalizar la situación de los estados miembros federados; b) definir la asignación de facultades, las relaciones intergubernamentales, la distribución de recursos y el federalismo fiscal mediante el proceso de revisión constitucional; c) acelerar la aplicación de la estructura de seguridad nacional; y d) finalizar el modelo federal penitenciario y de justicia. La tarea preeminente del Parlamento es reanudar y organizar la agenda legislativa en torno a un conjunto claro de prioridades.

83. Sigo preocupado por los efectos desestabilizadores de las tensiones que afectan a toda la región del Mar Rojo respecto de Somalia. Exhorto a todas las partes interesadas, incluidos los asociados internacionales de Somalia, a que trabajen en un espíritu constructivo para apoyar el desarrollo de un sistema e instituciones federales ajustándose a los compromisos mutuos convenidos en el Foro de Asociados para Somalia.

84. Al mismo tiempo, la positiva dinámica regional que ha surgido en el Cuerno de África en los últimos meses y los efectos positivos que se prevén en cuanto a la paz

y la estabilidad son alentadores. El compromiso asumido por el Presidente de Somalia y el Primer Ministro de Etiopía para mejorar las relaciones bilaterales es un hecho significativo. Asimismo, acojo con beneplácito la visita del Presidente Farmajo a Eritrea. Se espera que el anuncio de los dos países para establecer relaciones diplomáticas y promover el comercio y la inversión bilaterales fomente alianzas en una región devastada durante mucho tiempo por la desconfianza y la guerra. Exhorto a Somalia y a sus países vecinos a que mejoren más las relaciones, en particular mediante la plataforma de la IGAD, en las esferas de la economía, el desarrollo, la inversión y la seguridad en beneficio mutuo.

85. Me inquieta profundamente el enfrentamiento militar entre las fuerzas y milicias de Puntlandia y "Somalilandia" cerca de Tukaraq, que se ha intensificado y ahora es un conflicto armado. Los intensos enfrentamientos armados benefician a los extremistas violentos, agotan los recursos ya escasos que se requieren para atender las necesidades básicas de la población y provocan el desplazamiento en masa de civiles que ya están gravemente afectados por una penosa situación humanitaria. Los dirigentes políticos deberían dar el ejemplo superando sus diferencias mediante el diálogo. Apoyo plenamente las iniciativas de mi Representante Especial y la iniciativa conjunta de mediación de la IGAD y la UNSOM, y aliento a todos los actores a que proporcionen un espacio para las iniciativas de mediación encaminadas hacia una solución negociada y a que sigan absteniéndose de desatar hostilidades. Asimismo, aliento enérgicamente a Somalia y "Somalilandia" a que reanuden las conversaciones sobre las cuestiones pendientes, como el control del espacio aéreo, la asistencia para el desarrollo, las fronteras y la reconciliación a largo plazo.

86. Insto a los dirigentes de Somalia a que apliquen rápidamente la estructura de seguridad nacional, en particular la integración de las fuerzas regionales en la policía y el Ejército Nacional Somalí, la delimitación de las funciones y responsabilidades entre los diversos servicios de seguridad federales y regionales, y el establecimiento de manera más detallada de los principios relativos al mando y el control, el tamaño, la distribución y la financiación del sector de la seguridad. La creación de un sistema de seguimiento financiero para el sector de la seguridad de Somalia, de conformidad con lo decidido en el Foro de Asociados para Somalia, representa un avance positivo. Esto constituye la base esencial para que los somalíes asuman satisfactoriamente las responsabilidades en materia de seguridad y fortalezcan la protección de la población.

87. Insto también al Gobierno Federal y los estados miembros federados a que aceleren la ejecución del plan de transición de manera inclusiva, con la participación de todos sus asociados. Exhorto a los Estados Miembros a que armonicen su apoyo con miras a ejecutar el plan, y exhorto a todas las partes a que respeten la protección de los civiles y defiendan el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Los próximos meses serán esenciales para la ejecución de la primera fase del plan, que requiere esfuerzos concertados de parte de todos los interesados.

88. Acojo con beneplácito la aprobación de la resolución 2431 (2018) del Consejo de Seguridad, por la que se prorroga el mandato de la AMISOM hasta el 31 de mayo de 2019 y en la que el Consejo decidió autorizar a la AMISOM para que reconfigurara la Misión, a fin de respaldar de manera eficaz la ejecución del plan y apoyar la capacidad emergente de las instituciones y fuerzas de seguridad somalíes. Sus esfuerzos, junto con el fortalecimiento de la rendición de cuentas, deben ir acompañados de una financiación más previsible de la comunidad internacional y el suministro de multiplicadores y facilitadores de fuerza.

89. Sigo preocupado por el nivel de corrupción y la función que desempeña en asuntos económicos y políticos somalíes el dinero que no puede rastrearse. Los progresos en la gestión de las finanzas públicas y la gobernanza financiera son

alentadores, como lo es la intención del Primer Ministro de promover toda la agenda de lucha contra la corrupción. Insto al Gobierno Federal a que amplíe esos logros determinando los objetivos, las medidas prácticas y los parámetros de referencia cuantificables para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en sectores clave, por ejemplo en relación con los derechos de propiedad y las adquisiciones, incluso en el sector de la seguridad, y también la realización de actividades políticas y las expectativas de los Miembros del Parlamento.

90. Me inquietan profundamente los recientes ataques perpetrados por Al-Shabaab y el EIIL. Los ataques contra los ministerios clave en Mogadiscio representan claros intentos de socavar el camino hacia la paz y la estabilidad de Somalia. Los somalíes y las autoridades gubernamentales siguen impertérritos ante esos actos, y las Naciones Unidas permanecerán a su lado, prestando apoyo continuo para restablecer de inmediato las funciones de los ministerios y mejorar la seguridad. A fin de reducir la amenaza y la capacidad de Al-Shabaab, será vital aplicar la estructura de seguridad nacional en Mogadiscio y en todo el país, con mecanismos claros de mando y control y el pago de las fuerzas de seguridad. También es importante instaurar la confianza y la rendición de cuentas generales entre las autoridades gubernamentales, las fuerzas de seguridad y la población civil.

91. Acojo con beneplácito la visita a Mogadishu que realizó el 8 de mayo el Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 751 (1992) y 1907 (2009) relativas a Somalia y Eritrea, en la que, entre otras cosas, se examinó la cuestión de la gestión de armas y municiones. Aliento al Gobierno Federal a que haga suyo el proyecto de ley de armas y municiones que se está examinando.

92. El elevado número de niños que Al-Shabaab recluta por la fuerza sigue siendo alarmante. Se necesita urgentemente fortalecer el marco jurídico sobre la lucha contra el terrorismo y las actividades para prevenir y combatir el extremismo violento, y apoyar la reintegración de los jóvenes combatientes desmovilizados y los jóvenes en situación de riesgo a nivel comunitario, a fin de evitar que se sumen al grupo. Las mujeres también pueden desempeñar un papel fundamental para motivar la separación voluntaria de los miembros de Al-Shabaab.

93. Actualmente se está llevando a cabo un examen independiente y exhaustivo de la UNSOS a fin de analizar las condiciones necesarias para lograr un resultado satisfactorio y orientar el diálogo estratégico con los Estados Miembros sobre la eficacia de la UNSOS. El examen se centrará en las cuestiones de apoyo y administración de la misión, sin dejar de conciliar las demandas contrapuestas de distintos clientes, examinar las estructuras jerárquicas de rendición de cuentas, determinar una estrategia de salida viable y encontrar mejores modelos de desempeño. Analizará el apoyo que prestará la UNSOS al logro en Somalia del ideal estratégico e integrado de mi Representante Especial. Entretanto, me preocupan los bajos niveles de financiación de los fondos fiduciarios de la AMISOM y del Ejército Nacional Somalí, y hago un llamamiento a los Estados Miembros para que consideren la posibilidad de hacer contribuciones a ambos.

94. La excesiva dependencia de las entregas por aire sigue agotando los recursos de la UNSOS y es insostenible. Por lo tanto, aliento a los contingentes a que den prioridad a la apertura de rutas principales de abastecimiento y las utilicen, en particular las que son esenciales para mejorar la situación humanitaria, que puede incluir bienes comerciales esenciales para atender las necesidades básicas de los civiles y las que son vitales para el apoyo logístico a la AMISOM.

95. Me inquieta el hecho de que el conflicto sigue afectando gravemente a los civiles. También sigo sumamente preocupado por la magnitud de los abusos sexuales y los actos de agresión contra las niñas y las mujeres, y la práctica continua de la mutilación genital femenina. Acojo con beneplácito la aprobación por el Gabinete del Gobierno

Federal del proyecto de ley sobre delitos sexuales —lo que representa un hito para la protección de las mujeres en el país— y aliento al Parlamento a que apruebe sin demora el proyecto de ley. Además, aún me preocupa la violencia sexual relacionada con el conflicto que sigue afectando a las mujeres y las niñas, en particular las que viven en asentamientos para desplazados internos, y pedimos al Gobierno Federal y a sus asociados que aumenten y aceleren la adopción de medidas preventivas a fin de asegurar que las mujeres y las niñas somalíes puedan vivir su vida en condiciones de seguridad y dignidad. También insto a las fuerzas nacionales de seguridad somalíes a que aúnen sus esfuerzos y desempeñen un papel rector en la protección de los civiles frente al sufrimiento.

96. Somalia sigue siendo la principal víctima de las perturbaciones climáticas. La sequía sin precedentes que se prolongó durante más de cuatro temporadas consecutivas de poca lluvia ha desplazado a casi 1,6 millones de personas desde comienzos de 2017, principalmente de las zonas rurales a los centros urbanos. Desde 2005 hasta la fecha, el desplazamiento interno se ha triplicado con creces Actualmente hay 2,6 millones de desplazados internos en Somalia, lo que apunta a una tasa muy baja de regreso a los lugares de origen. Los niveles sin precedentes de lluvias registrados en 2018 han hecho que Somalia pudiera salir de la sequía, pero las inundaciones revelan otros factores de vulnerabilidad. La grave crisis de 2017 y las emergencias repentinas de 2018 requieren intervenciones a largo plazo para hacer frente a los factores que impulsan la vulnerabilidad crónica en Somalia. El nuevo marco de recuperación y resiliencia para Somalia tiene por objeto fomentar el apoyo para crear resiliencia y hallar soluciones duraderas a las perturbaciones de origen climático. En dicho marco se calcula que a lo largo de tres a cinco años, se necesitarán 810 millones de dólares para llevar a cabo las intervenciones de prioridad máxima y encauzar a Somalia hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Entretanto, la financiación del plan de respuesta humanitaria para Somalia sigue siendo muy insuficiente, ya que es de solo el 36,5%. Se necesitan urgentemente recursos para el resto del año.

97. Agradezco a la Unión Africana, la AMISOM, la IGAD, la Unión Europea, los Estados Miembros, las organizaciones no gubernamentales y demás asociados para el desarrollo por su apoyo a la agenda de consolidación de la paz y construcción del Estado en Somalia. Debemos seguir fortaleciendo nuestra alianza. Rindo homenaje a la AMISOM y las fuerzas de seguridad somalíes por su valentía y los sacrificios que siguen haciendo en Somalia.

98. Rindo homenaje a mi Representante Especial, Michael Keating, mis dos Representantes Especiales Adjuntos y el personal de la UNSOM, la jefa y el personal de la UNSOS y los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas en Somalia por la constante y ardua labor que desempeñan en condiciones muy difíciles.

Anexo



SOMALIA
DJIBOUTI
ETHIOPIA
KENYA
GULF OF ADEN
INDIAN OCEAN
Djibouti
Saylac
Raas Maskan
Āsayita
Dikhil
Dirē Dawa
Nazrēt
Hārer
Jijiga
Togwajaale
Boorama
Baki
AWDAL
WOQOOYI GALBEED
Hargeysa
Bullaxaar
Berbera
Karin
Raas Khansiir
Burco (Burao)
Oodweyne
Kiridh
TOGDHEER
Xiis
Maydh
Raas Surud
Ceerigaabo (Erigavo)
SANAAG
Garadag
Boosaaso (Bender Cassim)
Laasqoray
Bandar Murcaayo
Caluula
Breeda
Gees Gwardafuy
Butyaalo
Qandala
Bargaal
Raas Binna
Hurdiyo
Raas Xaafuun
Xaafuun
BARI
Iskushuban
Karkaar Mountains
Qardho
Dudo
Bandarbeyla
Xudun
Taxeex
SOOL
Buuhoodle
Laascaanood
Garoowe
NUGAAL
Gori Rit
Eyl
Raas Gabbac
Degeh Bur
Werdēr
K'ebrī Dahar
Megalo
Īmī
Godē
Shilabo
Hargele
Berdaale
Beyra
Xamure
Seemade
Gaalkacyo (Galcaio)
Garacad
MUDUG
War Galoh
Baxdo
Mirsaale
Hilalaya
Mereer-Gur
Dhuusamarreeb (Dusa Marreb)
GALGUDUUD
Hobyo
Ceel Huur
Ferfēr
Beledweyne
Ceel Buur
Xarardheere
HIRAAN
Derri
Buulobarde
Ceeldheere
BAKOOL
Xuddur (Oddur)
Tayeeglow
Dolo Bay
Luuq
Garbahaarrey
GEDO
El Beru Hagia
Baardheere
Baydhabo (Baidoa)
Buurhakaba
BAY
Diinsoor
Wanlaweyn
Mahadday Weym
Jawhar (Giohar)
Cadale
SHABELLE DHEXE
Balcad
Afgooye
Muqdisho (Mogadishu)
BANADIR
Qoryooley
Marka (Merca)
SHABELLE HOOSE
Haaway
Baraawe
JUBA DHEXE
Bu'aale
Afmadow
Jilib
Bilis Qooqaani
Jamaame
JUBA HOOSE
Kismaayo (Chisimayu)
Isole Giuba
Buur Gaabo
Raas Kaambooni
Wajir
Garsen
Lamu
Webi Jubba
Webi Shabeelle
42°
44°
46°
48°
50°
12°
10°
8°
6°
4°
2°
0°
-2°
SOMALIA
National capital
Regional capital
Town, village
Airport
International boundary
Regional boundary
Undetermined boundary
Main road
Track
Railroad
0 50 100 150 200 km
0 50 100 mi
The boundaries and names shown and the designations used on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations.
Map No. 3690 Rev. 10 UNITED NATIONS
Department of Field Support